



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000450-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a vaciado del embalse de Ricobayo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000449 y POP/000450, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. María Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político Vox, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León:

**¿Qué acciones se han impulsado desde la Junta de Castilla y León para denunciar ante el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico el vaciado del embalse de Ricobayo, y qué medidas acometerá la Junta de Castilla y León con el fin de evaluar el impacto ambiental, de paliar los daños al ecosistema (flora y fauna) y de subsanar los demás perjuicios causados a las poblaciones ribereñas afectadas por este hecho?**

En Valladolid, a 2 de septiembre de 2021.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María de Fátima Pinacho Fernández